

## CONVOCATORIA CON EL RETO

### RETO

¿Cómo podemos innovar en la Empresa Social del Estado Barrancabermeja para hacer más eficientes nuestros procesos, optimizar el uso de recursos y mejorar la calidad de la atención, implementando soluciones sostenibles que puedan ser escalables a otras áreas o servicios?

### QUE BUSCAMOS

- Ideas innovadoras que optimicen procesos, reduzcan tiempos o ahorren costos
- Se requiere mínimo de dos integrantes por propuesta.

### CATEGORIAS DE PARTICIPACION

**Iniciativas:** Propuesta que aún no se han implementado. La idea que nazca de una necesidad o un hallazgo de una oportunidad de mejora identificada.

**En ejecución:** Propuestas que ya estén siendo implementadas con acciones concretas.

### QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Colaboradores

Estudiantes

Usuarios

Proveedores de bienes y servicios

Grupos de alianza

Junta Directiva

Audidores

## COMO PARTICIPAR

1. Registra tu propuesta a través de nuestra pagina web, en el botón participa/colaboración e innovación abierta pasos para participar en ESEB INNOVA.
2. Diligenciar el formato: Reporte de innovación
3. Diligenciar el formato: Identificación de retos de innovación
4. Envía los formatos al correo: [planeacion@esebarrancabermeja.gov.co](mailto:planeacion@esebarrancabermeja.gov.co)

## CRONOGRAMA

FECHA DE APERTURA	1 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CIERRE DE RECEPCION DE PROPUESTAS	30 DE DICIEMBRE DE 2025
REVISION DE PROPUESTAS	25 DE FEBRERO DE 2026
EVALUACION DE PROPUESTAS	20 DE MARZO DE 2026
<b>Devolución de propuestas para ajustes en el caso tal que ninguna cumpla</b>	20 DE ABRIL 2026
PUBLICACION DE PROPUESTAS ELEGIDAS	25 DE JUNIO DE 2026

## PARA PARTICIPAR DEBES SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS:

1. Diligenciar el Formato Reporte de Innovación:
2. Diligenciar Formato Identificación Retos de Innovación
3. Solicitar y enviar formatos al correo:  
[planeacion@esebarrancabermeja.gov.co](mailto:planeacion@esebarrancabermeja.gov.co)

## REQUISITOS

### CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPUESTAS PARA SER EVALUADAS:

1. Conformación del equipo: La propuesta debe estar integrada por mínimo dos personas, garantizando el trabajo colaborativo en su formulación y desarrollo.
2. Enfoque innovador: La propuesta debe plantear nuevos métodos, enfoques o soluciones para responder a problemas o necesidades identificadas en la entidad.
3. Originalidad: Debe ser una propuesta novedosa que no haya sido aplicada anteriormente en la institución y que tenga viabilidad para ser implementada.
4. Generación de valor: Debe aportar valor público o generar un impacto positivo en los ciudadanos, los pacientes o la comunidad hospitalaria.
5. Relevancia: La idea debe responder a las necesidades y expectativas tanto de la institución como de sus usuarios o del grupo objetivo al que está dirigida.
6. Viabilidad técnica: La propuesta debe ser técnicamente factible, permitiendo su implementación dentro de la infraestructura, recursos y capacidades del hospital en un tiempo razonable.
7. Sostenibilidad en el tiempo: La propuesta debe explicar cómo se mantendrá operativa y vigente a lo largo del tiempo, indicando los recursos necesarios para su sostenimiento (económicos, de infraestructura, talento humano, tecnológicos u otros). También debe especificar si estos recursos son nuevos o corresponden a ajustes de los ya existentes en la institución.

## CRITERIOS

Para elegir las propuestas ganadoras se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Originalidad
- Impacto
- Viabilidad
- Sostenibilidad
- Colaboración interdisciplinaria

Para que una propuesta sea innovadora en la ESE Barrancabermeja:

- Resuelve una necesidad o problema específico: Identifica una brecha o desafío en la atención médica y plantea una solución efectiva y viable.
- Aporta innovación y originalidad: Introduce una perspectiva, enfoque o tecnología novedosa que no ha sido previamente implementada.
- Genera valor agregado: Contribuye al bienestar de la ciudadanía, generando valor agregado para los pacientes y la sociedad en general.
- Mejora la eficiencia y la eficacia: Optimiza procesos, reduce tiempos de espera y mejora los resultados en salud.
- Eleva la calidad de la atención: Incrementa la seguridad del paciente, la precisión diagnóstica y la experiencia del usuario en el sistema de salud.
- Promueve la sostenibilidad: Disminuye costos, optimiza el uso de recursos y fomenta acciones preventivas.
- Involucra a pacientes y familias: Considera sus necesidades, preferencias y expectativas en el diseño e implementación de soluciones.
- Impulsa la colaboración interdisciplinaria: Integra a profesionales de diversas disciplinas para abordar de manera integral los desafíos complejos del sistema de salud.

**DILIA ESTHER GUTIERREZ ORTIZ**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación